

Giro en el caso de los hermanitos internados por consumir cocaína en Mendoza: liberaron al padre e imputarán a la madre

22/03/2024

La causa que investiga la *intoxicación por consumo de cocaína de dos hermanitos de 2 y 4 años en la provincia de Mendoza*, dio un **giro** en las últimas horas. Por el hecho había sido aprehendido el padre de los menores, ya que se sospechaba que ambos habían ingerido la droga cuando estaban a su cuidado. Sin embargo, este jueves **el hombre fue liberado y la Justicia ahora apunta a la madre** de las víctimas, quien **será imputada por el delito de lesiones culposas**, según pudo saber **Infobae**.

Así lo resolvió el equipo de fiscales del Departamento San Martín conducido por **Oscar Sívori** tras analizar las primeras pruebas incorporadas al expediente.

En la investigación se estableció que los chicos tuvieron contacto con la droga **entre la noche del lunes y la mañana del martes pasado** mientras se encontraban en el domicilio de su mamá. Por el grado de intoxicación, se sospecha que se produjo cuando **tocaron algún elemento contaminado con restos de cocaína**. Para los investigadores, en principio se trató de una acción producto de un **descuido**, en este caso de la progenitora.

Mientras tanto, los hermanos siguen internados y recuperándose en el Hospital Pediátrico Dr. Humberto Notti. Fuentes del caso comunicaron a este medio que **su evolución fue favorable**. De continuar así, les darán el alta próximamente. La fiscalía

pidió que a ambos se les realicen estudios complementarios para conocer si, a consecuencia de la intoxicación, podrían llegar a tener algunas complicaciones a futuro, lo que a su vez daría lugar a un cambio de carátula de la causa.

Los chicos fueron ingresados al Hospital Alfredo Perrupato de San Martín el martes por la mañana con **dolores de estómago**. Además, la nena presentaba **rigidez muscular**. Esto llamó la atención de los médicos, que decidieron realizarles un test de orina, que más tarde confirmó la presencia de cocaína.

En la investigación rápidamente se conoció que el padre **tiene antecedentes de consumo**. Las primeras sospechas recayeron sobre él luego de que la madre declarara que los chicos habían estado el hombre el fin de semana, hasta el domingo por la tarde. En este contexto, las autoridades lo aprehendieron. No obstante, a medida que avanzaron las averiguaciones su situación cambió.

Con las historias clínicas en mano, este jueves los detectives recibieron los resultados iniciales de laboratorio y un informe completo de un especialista en toxicología en el que se trazó **una ventana temporal de hasta ocho horas** desde que los menores tuvieron los primeros síntomas hasta la fase aguda de la reacción a la exposición a la cocaína. "Presentaron síntomas el día martes, por lo que la exposición tuvo que haber sido entre la noche del lunes y la madrugada del mismo martes, cuando estaban con su mamá", aseguraron las fuentes.

Con esta información, el equipo fiscal le tomó declaración al hombre en calidad de testigo sospechado y lo dejó en libertad, aunque sigue vinculado a la causa. A su vez, dispuso la imputación de la madre. La mujer será notificada en las próximas horas, ya que hoy se encontraba en la ciudad de Mendoza, a 40 kilómetros de San Martín.

Por otro lado, los investigadores conjeturaron diversos escenarios sobre la **exposición** de las víctimas a las drogas.

“Pudieron haber tocado algún elemento contaminado, como un paquete de galletitas, y después haberse llevado las manos a la boca. O pudieron haber tocado algún elemento con el que se haya cortado la sustancia. Es muy complejo de saberlo con exactitud, son muchas posibilidades”, dijeron a este medio. Los domicilios de ambos progenitores fueron allanados, en ambos casos con resultado negativo.

Desde la fiscalía, además, comunicaron las novedades al Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) para que tome las medidas de protección para los niños.

Fuente: Infobae